

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, de dirección variable y buen tiempo, con cielo bastante claro. Escarcha en la meseta central y nieblas matinales aisladas. Temperatura: máxima de ayer, 34 en Huelva; mínima, 4 bajo cero en Palencia, Valladolid, Avila y Guadalajara. En Madrid: máxima de ayer, 12; mínima, 1 bajo cero (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 8.744 • Miércoles 25 de febrero de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 486.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

Sobre la crisis universitaria

Omos estos días el nombre de "Universidad libre", y lo vemos estampado con titulares de alborozo en diarios que hasta ayer rasgaban sus vestiduras, al oír hablar de otra Universidad que de la del Estado. Son los mismos diarios que aplauden y jalean cualquier tentativa de demolición política, con la mira puesta en el advenimiento de la revolución. Tan a medida viene a sus propósitos eso que llaman "Universidad libre", que en un momento hemos visto echar por la borda el lastre del estatismo a sus más intrasigentes defensores. Los revolucionarios no sienten el horror de las contradicciones; la lógica ha sido excluida de la panoplia de nuestros intelectuales.

Nosotros también sabemos lo que todo el mundo sabe: el secreto a voces de la "Universidad libre". Sabemos que está organizada por los mismos que desorganizaron a fuerza de escándalos la Universidad oficial; sabemos que se dan unas cuantas clases de esta o la otra asignatura, algunas en centros sindicales o teosóficos, y sabemos que hasta van a clase los que menos iban en circunstancias normales, no muchos, desde luego, puesto que para rellenar algunas fotografías se echa mano de gentes ajenas al gremio estudiantil. No es, pues, de extrañar que sabiendo estas y otras muchas cosas no hayamos hablado de la "Universidad libre", considerándola como algo extraño al genuino campo de la cultura, y perteneciente más bien al de la política.

Pero por lo mismo que tenemos muy poco que decir de la "Universidad libre", tenemos mucho que decir de la Universidad oficial, cuya crisis debe preocupar hondamente al Gobierno, a la sociedad y a las familias, como uno de los graves problemas espirituales, que tiene planteados la nación.

En primer lugar, la cultura universitaria experimenta notables quebrantos con esta intermitente serie de suspensión de clases, de interrupción de prácticas, de alteración de explicaciones, que todo tiene por fin acabar estudiando o estudiando mucho menos de lo debido. El año pasado tuvimos necesidad de escribir a este mismo propósito:

"Si corrientemente en España los estudiantes trabajan poco, este año han trabajado poquísimo. La levedad de los exámenes ha tenido que extremarse hasta el punto de hacer verdaderos milagros. Por lo que vemos y oímos, los tales milagros no bastan ya este año, que en punto a trabajar poco ha dado quince y raya al pasado. Sólo hay un consuelo: que tal como se presenta la perspectiva universitaria, el año que viene se estudiará menos todavía."

Ya vemos la perspectiva hecha actualidad. Por este camino vamos a convertir a España en una Beocia, donde las salvajadas revolucionarias representan la voz de Píndaro. Y claro está, que el Estado no puede dejar las cosas marchar por ese camino. Porque una cosa es que en España haya Universidades libres, como las hay en todas las naciones cultas, y otra cosa es que el Estado sostenga debidamente sus Universidades, para suplir deficiencias y omisiones, y para regular y marcar el nivel de cultura, que las mismas instituciones libres aspiran a alcanzar o a superar. ¡Cuántas veces hemos defendido nosotros la existencia de Universidades libres, en el verdadero sentido de la palabra! Pero aun habiendo una, veinte o cincuenta Universidades libres—nosotros no nos asustamos ni del nombre, ni del número—el Estado tiene el deber de tomar las garantías necesarias sobre la seriedad y la eficacia de las instituciones docentes. La vida de la nación y el bien de la sociedad necesitan de una cultura de cierto tipo y grado. Procurar que la cultura alcance aquellas calidades de eficiencia que son indispensables, es función del Estado, que no puede éste seguir abandonando como hasta ahora lo ha hecho.

La verdad de este asunto estriba en la naturaleza especial del monopolio docente en España. Aquí el Estado ha hecho una verdadera transmisión de poderes a una clase social, la de los catedráticos. La enseñanza se llama oficial, no porque dependa del Estado en otro aspecto que el económico. El Estado no la cuida, ni la inspecciona, ni vigila sus doctrinas, ni cotiza sus rendimientos. Tan es verdad que la enseñanza llamada del Estado no es en realidad del Estado, que se puede dar el caso de que se ataque al Estado y a sus instituciones por catedráticos oficiales y desde las cátedras oficiales, sin recato y sin sanción posible. La enseñanza es, pues, de los catedráticos. En sus manos, a su omnímodo arbitrio, la Universidad ha entrado en esta terrible crisis que a cada paso paraliza sus movimientos y la pone en colapso.

Bien comprendemos que no es obra de un día, ni puede un ministro, por bien intencionado que sea, resolver la cuestión de momento. Pero aparte de esa solución circunstancial y perentoria que el señor Gasón adopte, nosotros avizoramos la solución estable y definitiva que haya de dar a España una Universidad, como la tienen todos los países civilizados del mundo. Hay que romper estos viejos troqueles de Universidad, en que cada catedrático vale tanto como la autoridad del rector, y llegar a la Universidad regida y gobernada por un Consejo o gerencia, investida de plena autonomía. Hay que llegar a concretar quién tiene la responsabilidad de lo que hace y de lo que no hace la Universidad.

La responsabilidad, hemos escrito otras veces, diluida en un vasto conjunto de individuos es la mejor manera de que resulte nula e inaplicable. Este es uno de los graves males de la organización actual de nuestras Universidades. Son cuerpos sin jerarquías, hay cabezas ficticias; la autoridad, nula; las sanciones, totalmente irreales. En este conglomerado de intereses subjetivos, surge la camaradería o resguardo mutuo y la defensa de ese coto cerrado, donde ni el Estado, ni la sociedad, ni nadie, puede intervenir.

Un consejo de gerencia, en el que el Estado esté representado desde luego, pero con absoluta responsabilidad de su gestión, es lo único que puede darnos una Universidad a la moderna, seria, eficiente, instrumento de cultura, ajena por entero a la política.

Se busca una tregua en el Perú

Parece que las tropas del Sur se preparan a marchar sobre Lima

Los revoltosos dominan las provincias de Arequipa, Puno y Cuzco

LONDRES, 24.—Telegrafían de La Paz al "Times" que todas las tropas del Sur del Perú se han unido a los revolucionarios, quienes se preparan a marchar sobre Lima por Ayacucho. En Arequipa, dominada por los sublevados, la tranquilidad es completa.

Ayer se publicó una declaración, firmada por todos los ministros que integran el Gobierno provisional, anunciando que en las próximas elecciones serán designados los miembros de una nueva Asamblea nacional, que deberá estudiar la reforma de la Constitución.

SANTIAGO DE CHILE, 24.—Telegrafían de Arequipa diciendo que la revolución peruana se extiende en las provincias de Arequipa, Cuzco y Puno, siendo inútiles todos los esfuerzos de las autoridades adictas al Gobierno provisional para contrarrestar el movimiento.

Se busca una tregua

NUEVA YORK, 24.—Comunican de Lima a la Associated Press que el cruce peruano "Coronel Bolognesi" ha zarpado de Lima con objeto de establecer el bloqueo ante el puerto de Mollendo (puerto de Arequipa) que, como se sabe, está actualmente en poder de los insurrectos.

Un centenar de oficiales superiores de la guarnición de Lima ha decidido enviar una Comisión a Arequipa con objeto de intentar conseguir una tregua con los rebeldes.

¿Docientos muertos?

NUEVA YORK, 24.—Según declaraciones hechas al correspondiente de un diario de Guayaquil, por un viajero, que logró salir recientemente de Lima por vía aérea, durante los choques que se produjeron el viernes en dicha capital entre los sublevados y la fuerza pública, hubo por lo menos docientos muertos.

Cien millones para los parados en Francia

Se aprobó el crédito contra la opinión del Gobierno

TEMORES DE HUELGA EN EL PUERTO DE EL HAVRE

PARIS, 24.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido esta tarde la cuestión del paro forzoso.

El ministro del Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que el crédito de 25 millones de francos propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros parados.

"Votar 100 millones de francos—añadió—sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis y además no contribuirá a la solución de ésta."

El señor Blum, socialista, se lamenta de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas e incluso insultantes para los trabajadores. "Su elevación, añadió, ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros parados sería alentar la holganza de los trabajadores."

El ministro le contestó: "Políticamente, sí".

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre ambos señores.

A continuación, el señor Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados.

"El Gobierno—dijo—no es partidario de una política fácil de concesiones de socorros para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos."

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 una enmienda del señor Blum, fijando en 100 millones, el crédito para el paro forzoso.

El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

Créditos para la Agricultura

PARIS, 24.—La Comisión senatorial de Hacienda ha aprobado la concesión de un crédito por valor de treinta millones de francos, destinados a trabajos agrícolas en relación con el programa de utillaje nacional.

Se teme una huelga en El Havre

EL HAVRE, 24.—La Unión de contratistas de los trabajos de carga y descarga del puerto ha rechazado la proposición presentada por el alcalde de someter las diferencias surgidas con los obreros al arbitraje del ministro del Trabajo.

Los Sindicatos obreros, por su parte, habían aceptado esta proposición de arbitraje, si era igualmente aceptada por los patronos, y el alcalde se ha visto obligado a reconocer que no es posible llegar a una inteligencia, por lo que se teme una huelga.

El "film" sobre Dreyfus

PARIS, 24.—Como consecuencia de los incidentes que se produjeron durante la representación de una obra titulada "L'affaire Dreyfus", el director del teatro y autor al mismo tiempo de dicha obra, ha presentado una querrela contra X, por atentado a la propiedad privada, a la seguridad de las manifestaciones artísticas y a la libertad del trabajo.

FRANCIA E INGLATERRA HAN LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE LAS ESCUADRAS

SOLO FALTA EL ASENTIMIENTO ITALIANO

Los dos ministros ingleses han salido para Roma

PARIS, 24.—Puede juzgarse que las negociaciones franco-inglesas acerca del pacto naval marchan por buen camino, puesto que Henderson, el ministro inglés de Negocios extranjeros y Alexander, el ministro de Marina con los técnicos que les acompañan han salido para Roma esta noche con objeto de poner a los gobernantes italianos al corriente de lo acordado en París y recabar su asentimiento.

La decisión de hacer el viaje a Roma fué tomada después de la entrevista celebrada esta tarde entre los ministros ingleses y sus colegas franceses en el Quai d'Orsay.

Comunicado oficial

PARIS, 24.—Al terminar la conferencia entre los representantes de Francia e Inglaterra sobre la cuestión se ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

"Las conversaciones que se han celebrado entre los señores Briand, Dumont, Henderson y Alexander, han llegado a un punto que permite a los dos ministros ingleses marchar a Roma con objeto de celebrar conversaciones análogas con el Gobierno italiano. Aunque estas conversaciones se han desarrollado en una atmósfera amistosa, es imposible precisar los avances que hayan podido ser realizados con respecto a la reglamentación de las cuestiones debatidas, lo cual sólo podrá ser conocido cuando el Gobierno italiano haya sido consultado a su vez. Los Gobiernos de los Estados Unidos y el Japón son tenidos en cuenta en las negociaciones."

Las conferencias de hoy

PARIS, 24.—El primer lord del Almirantazgo británico y Charles Dumont, ministro de Marina francés, se han reunido esta mañana, a las diez, en el ministerio de Marina, acompañados de los respectivos técnicos, para examinar diversas cuestiones que fueron objeto de las conversaciones de ayer. Seguidamente, ambos ministros y los técnicos marcharon al ministerio de Negocios extranjeros, donde se reanudó la discusión general, en presencia de Briand y Henderson. A mediodía salió del Quai d'Orsay Henderson, continuando la conversación entre los señores Alexander, Briand y Dumont, en tanto que los técnicos conferenciaban las cifras establecidas sobre tonelajes en el proyecto de acuerdo que se estudia.

La conferencia continuó sus trabajos esta tarde. Terminó poco antes de las cinco.

A la salida del Quai d'Orsay, Briand y Charles Dumont declararon a los periodistas que se había llegado a un acuerdo de principio a condición de que dicho acuerdo sea ratificado por Italia.

Alemania e Italia (De nuestro corresponsal)

ROMA, 24.—Los periódicos franceses y alemanes publican la noticia de que en el próximo mes de mayo la Escuadra italiana visitará los puertos de Alemania. La noticia no ha sido confirmada y parece, al parecer, de fundamento.—Dafina.

Nota de Fomento sobre los ferroviarios

SE FIJA EL JORNAL MINIMO DE CINCO PESETAS DIARIAS

Aumento de cincuenta céntimos a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas

El beneficio alcanza a doce mil obreros del Norte y nueve mil de M. Z. A.

Como compensación del gasto se elevará el seguro ferroviario en una pequeña cantidad

La actitud del Sindicato

Anoche facilitaron en el ministerio de Fomento la siguiente nota:

"Al constituirse el actual Gobierno encontró planteada una reclamación de los agentes y obreros ferroviarios solicitando aumento de haberes que las compañías habían declarado no estar justificadas, ni tener obligación de satisfacer."

Por el anterior ministro de Fomento se había designado una comisión compuesta de dos representantes de los empleados y obreros, y otros dos de las compañías ferroviarias, presidida por el señor Sánchez Cuervo, ingeniero de caminos, a fin de que estudiara las reclamaciones y aconsejara al Gobierno lo que estimara procedente. En tal comisión no hubo criterio unánime, sino discrepancias entre cada una de las representaciones. Además, el presidente de la comisión envió un informe que se apartaba de los otros emitidos. Los representantes de las Compañías, insistiendo en las manifestaciones que en las negociaciones anteriores a la constitución de esa comisión habían hecho, afirmaron, que los agentes y obreros ferroviarios estaban remunerados, sobre todo a partir del año 1921, mucho mejor que los obreros de las demás industrias y que el costo de la vida, en relación con el año 1913, no había superado a los aumentos de haberes a que nos hemos referido. Los obreros insistieron en sus peticiones, y el presidente de la comisión afirmó que no estaban justificadas las aumentos que se solicitaban, coincidiendo en gran parte con las afirmaciones de los representantes de la compañía; pero que, para el caso de que el Gobierno o con plausible benevolencia, quisiera satisfacer en parte las peticiones formuladas, sugería algunos aumentos.

El anterior ministro de Fomento hizo público que el Gobierno se ocupaba activamente en resolver el problema planteado, y más adelante afirmó que se había resuelto mediante una fórmula, que, de haberse aplicado, hubiera exigido un gasto anual de 54,360,910 pesetas, a lo que habría que añadir las repercusiones en otros sueldos, montepíos, relevo, solapes, etc.

El proyecto de real decreto no fué sometido a la firma regia por el Gobierno anterior. El ministro actual, inmediatamente después de tomar posesión del cargo, celebró diversas conferencias con la representación obrera y la de las dos grandes Compañías, M. Z. A. y Norte, para buscar soluciones directas, que estas últimas aceptarían. Por consecuencia de esas gestiones, deliberó el Gobierno y acordó no admitir el principio de que el Estado hubiera de subvenir a lo que pudiera ser insuficiencia de haberes de los empleados y obreros de las Compañías, sino que a éstas corresponde pagar los gastos de explotación sin perjuicio de las relaciones económicas con el Estado, que fueron ya determinadas en el Estatuto provisional y que han de ser objeto del Estatuto definitivo que se prepara. Pero como las Compañías han alegado la crisis por que atraviesan, que determina un decrecimiento accionado de sus ingresos, y que su perentorio instante, decía que de pronto... (Si el lector está ya asustado conviene que domine sus nervios). De pronto... sonó el timbre de un teléfono.

Aunque no se haya usado todavía el teléfono como arma mortífera, es indudable que su llamada en hora tan inoportuna constituye un incidente molesto, mucho más cuando se vive preocupado.

Un hombre misterioso avanzó por una galería, se detuvo ante una puerta y dijo:

—Le llaman a usted por teléfono desde la Presidencia.

Emoción. Asombro. Perplejidad. Pero no inquietud.

—Es que por fin se rinden?

—Por una puerta cercana salió otro hombre.

—¿Qué pasa? ¿Qué sucede? ¿A dónde lo llaman a usted?

—No se intranquile. Es que me llaman por teléfono.

—¡Pretexto! ¡Hipocresía! ¡Traición! El amanecer está próximo. ¿No sabe usted que esa es la hora de las ejecuciones? Acaso la conducen a la sala del tormento. ¿No ha oído usted hablar de la Inquisición? ¿No se deje llevar! En último caso, yo voy también. Lo que sea de usted será de mí.

—Gracias, gracias.

—Además, no me fio. Si le ofrecen el Poder para usted solo y nos da la tostada...

—¿Hombre!

—Yo quiero oír lo que hablen.

Fueron. Se acercaron, conmovidos al aparato. "Al habla. ¿Es usted, señor presidente?" Silencio. Un silencio estrepitoso. Los cabellos se ponen de punta. "¿Nadie contestó? — ¡Traición! ¿Nos han hecho salir para matarnos!"

—Yo voy a telefonar al mundo consciente. ¿Que el orbe entero sepa el peligro que estamos corriendo!

Por fin, se calmaron un poco y volvieron a acostarse. Al cabo de un rato dormían. Acaso roncaban.

—No pasó más. Nosotros no sabemos que pasará más. Al pronto la cosa parece ridícula. Pero ¿quién sabe lo que en su día pueden averiguar los historiadores? El caso es que durante veinticuatro horas un escalofrío de terror ha corrido por Madrid.

Tirso MEDINA

A la tumba de la Reina madre

Parece segura la escisión en el laborismo

Una visita a El Escorial en la tarde del próximo jueves

MOSLEY INSISTE EN LA CREACION DE UN DIRECTORIO

En la reciente peregrinación al Cerro de los Angeles, numerosos elementos monárquicos manifestaron su deseo de congregarse el próximo jueves en El Escorial, ante la tumba de la Reina Madre, para pedir que también ella interceda por la paz de España por la que tantos preces se elevan al Altísimo.

Son muy numerosas las agrupaciones y los particulares que han acogido el proyecto con entusiasmo, de modo que la peregrinación de los jueves promete ser una espléndida manifestación de fe religiosa y de adhesión a la monarquía.

A continuación insertamos el horario y precios del tren especial con un breve programa de los actos que han de celebrarse:

El viaje podrá verificarse en automóvil o en un tren especial. Este último saldrá de la estación del Norte, el jueves día 26 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, quedará formado en la estación de El Escorial y saldrá de regreso a las seis para llegar a Madrid a las siete y cuarto. Llevará primera, segunda y tercera, y los precios de los billetes de ida y vuelta serán respectivamente: 10,20, 7,75 y 4,70 pesetas.

Se despacharán billetes en la central del Norte, calle Mayor, número 32, durante los días 24 y 25 (martes y miércoles). Teniendo que adaptar la composición del tren al número y clase de viajeros, se ruega encarecidamente que los que hayan de ir, se apresuren a tomar los billetes cuanto antes, sin esperar al miércoles por la tarde.

Siendo muchas las personas de posición humilde que desean asistir al acto proyectado, se ruega a los que puedan hacerlo que tomen billete de tercera clase, dejándolo depositado en la misma taquilla, para repartirlos entre los que acaban solicitado de los organizadores.

Se agradecerá que los señores que hayan de ir a El Escorial, lo hagan preferentemente en el tren especial, dejando los automóviles al servicio de las señoras.

A las cuatro de la tarde se rezará el rosario en la iglesia del Monasterio y al entrar en ella, las señoras que lleven violetas las depositarán en el sitio que allí mismo se habilitará para ello. Lue-

Los presos políticos

Recibimos la siguiente carta:

"Madrid, 23-II-1931.

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: El fondo "La actuación del Colegio de Abogados" publicado en este importante diario, número del próximo pasado domingo, aborda con gran oportunidad un tema de mucho interés, que habiéndose tratado generalmente con pasión, temo excite a muchos, en vez de informarles. Se intenta por algunos alborotar, pero como falta motivo, hay que ocultar la verdad.

Ya, en circunstancias parecidas, se falsearon vergonzosamente los hechos, y ahora se habla de cierta "grana" que recorre "de lo vejatorio a lo cruel"; se invocan repetidamente sentimientos de "humanidad" (que por lo visto faltan) y se censura acremente la "incomunicación" a que están sometidos los presos políticos.

Por todo ello no estará de más que dejemos bien aclarada la verdadera situación en que se encuentran; muy envidiable para todos los detenidos por causas análogas en cualesquiera países extranjeros.

En la Cárcel Modelo de Madrid hay un departamento llamado de presos políticos en el que sus once habitaciones son todas individuales, mayores que las ordinarias, orientadas al sol, y con salida a una galería exclusiva de esta sección. En él se da a cada detenido ropa abundante de cama y aseo, y dos colchones para la cama, que es amplia y moderna, como las llamadas "de sanatorio". En cuanto a las comidas, disponen los detenidos:

Primero. De la usual en el establecimiento.

Segundo. Cuanto adquieren en el Economato de la prisión.

Tercero. Las recibidas de su familia o amistades.

Cuarto. Las servidas por comedores, hoteles, etc.

He aquí el régimen que podemos llamar ordinario, que tiene poco de "cruel", ciertamente; pero lo importante es que varía mucho con el de los detenidos que nos ocupan, pues se han extendido los privilegios con ellos, como puede verse:

Primero. Tan pronto como llegaron se les instaló calefacción y se les dispensa toda clase de atenciones, que ellos mismos serán los primeros en reconocer.

Segundo. Pero donde el trato de favor resulta más destacado es en lo referente a la famosa "incomunicación". En verdad, no existe; hasta el extremo de que se está faltando al Reglamento de prisiones, en favor de los detenidos.

En efecto: en cuanto al "trato mutuo" en vez de permanecer cada cual en su habitación (leyendo, escribiendo, etcétera, como quieren, pero en su cuarto), como es obligatorio, pasan el día todos reunidos en la galería exterior.

"Comunicación con el exterior". Reciben diariamente numerosas visitas de todas clases, no solamente de sus familiares, sino incluso de muchas personas extrañas, habiéndose llegado a algunos a convertirse la cárcel en una pequeña romería. Además, han utilizado en alguna ocasión el teléfono, pidiendo y contestando conferencias.

Sería muy conveniente que pensaran los que hacen campañas de alboroto si han estado oportunos en la elección de motivo. ¿En qué país del mundo, fuera de España, se llega a esas complacencias con los organizadores de revueltas?

¿Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? ¿Rusia (país de ellos), ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Luis DE ZULUETA PEREDA-VIVANO."

La inquietud americana

Las noticias de América española son de laus, en el campo de los hechos, y ahora se habla de ciertas "grana" que recorre "de lo vejatorio a lo cruel"; se invocan repetidamente sentimientos de "humanidad" (que por lo visto faltan) y se censura acremente la "incomunicación" a que están sometidos los presos políticos.

Por todo ello no estará de más que dejemos bien aclarada la verdadera situación en que se encuentran; muy envidiable para todos los detenidos por causas análogas en cualesquiera países extranjeros.

En la Cárcel Modelo de Madrid hay un departamento llamado de presos políticos en el que sus once habitaciones son todas individuales, mayores que las ordinarias, orientadas al sol, y con salida a una galería exclusiva de esta sección. En él se da a cada detenido ropa abundante de cama y aseo, y dos colchones para la cama, que es amplia y moderna, como las llamadas "de sanatorio". En cuanto a las comidas, disponen los detenidos:

Primero. De la usual en el establecimiento.

Segundo. Cuanto adquieren en el Economato de la prisión.

Tercero. Las recibidas de su familia o amistades.

Cuarto. Las servidas por comedores, hoteles, etc.

He aquí el régimen que podemos llamar ordinario, que tiene poco de "cruel", ciertamente; pero lo importante es que varía mucho con el de los detenidos que nos ocupan, pues se han extendido los privilegios con ellos, como puede verse:

Primero. Tan pronto como llegaron se les instaló calefacción y se les dispensa toda clase de atenciones, que ellos mismos serán los primeros en reconocer.

Segundo. Pero donde el trato de favor resulta más destacado es en lo referente a la famosa "incomunicación". En verdad, no existe; hasta el extremo de que se está faltando al Reglamento de prisiones, en favor de los detenidos.

En efecto: en cuanto al "trato mutuo" en vez de permanecer cada cual en su habitación (leyendo, escribiendo, etcétera, como quieren, pero en su cuarto), como es obligatorio, pasan el día todos reunidos en la galería exterior.

"Comunicación con el exterior". Reciben diariamente numerosas visitas de todas clases, no solamente de sus familiares, sino incluso de muchas personas extrañas, habiéndose llegado a algunos a convertirse la cárcel en una pequeña romería. Además, han utilizado en alguna ocasión el teléfono, pidiendo y contestando conferencias.

Sería muy conveniente que pensaran los que hacen campañas de alboroto si han estado oportunos en la elección de motivo. ¿En qué país del mundo, fuera de España, se llega a esas complacencias con los organizadores de revueltas?

¿Seguiría este proceder la República francesa, por ejemplo, con cualquier revolucionario monárquico? ¿Rusia (país de ellos), ¿trata mejor a sus numerosos "contrarrevolucionarios", o los somete, por el contrario, a trabajos forzados, cuando no los fusila en los calabozos de la O. G. P. U.?

Luis DE ZULUETA PEREDA-VIVANO."

DEL COLOR DE MI CRISTAL

UN SUCESO TENEBROSO

Los historiadores futuros, los que escriban desde el siglo XXI en adelante habrán de emplear largas vigilias en la investigación y aclaración de este misterio pavoroso y escalofriante.

Quisieramos acudir desde ahora en su ayuda con todo género de detalles explicativos para evitar que se les sequé el cerebro tratando de saber lo que ocurrió en Madrid la noche trágica. Pero no podemos. A la hora del suceso tenebroso dormíamos profundamente. Al día siguiente los rumores empezaron a zumbir en nuestros oídos. El mosconeó no cesó en muchas horas. Se decía... se juraba... se suponía... Pero nada se pudo saber con certeza. Que había estado a punto de ocurrir algo horrible era incontestable. Sólo la seriedad del héroe pudo evitarlo. En concreto, nada se sabía. Los reportajes alarmantísimos y truculentos habían sido ahogados en flor por la mano musciosa y fría de la censura. Sin embargo, el grito de horror llegó a las alturas por boca de una corporación muy ilustre, defensora de oficio de todas las causas. Madrid vivió todo un día estremecido, anheloso y palpitante, pronto a meterse bajo la cama al primer asomo de que el terror estaba justificado. Y el mundo entero aguardó con ansia a la comprobación del hecho, para emprenderse en alaridos de reprobación ante el crimen nefando.

Sólo podemos auxiliar a los futuros historiadores con las siguientes escasas noticias.

Eran las tres de la madrugada. La noche estaba fría. El silencio se paseaba tranquilamente por las calles de Madrid. Todos los fantasmas y demás seres terroríficos a quienes había correspondido salir al toque de las doce, procuraban aprovechar en sus asuntos el tiempo que faltaba hasta el amanecer.

En uno de los lugares extremos de la población (plaza de la Mondosa) la sociedad era completa y la oscura sombra de un grande y triste edificio era criadero de pavor.

De pronto... (Permitidme que descanse para tomar aliento antes de llegar al...

Indice-resumen

25 febrero 1931	
Cineatóngrafos y teatros...	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
La llave del Jardín Rey (folletín), por J. de Chey	Pág. 7
Un Carnaval barcelonés del siglo IV, por Lorenzo Ribera	Pág. 10
Paliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy"	Pág. 10
La situación de la India, por R. L.	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10

MADRID.—Los señores Ruiz Jiménez y Wéyer (don Fernando), alcalde y gobernador civil de Madrid, respectivamente (página 2).—Añoche contestó el "lock-out" en el ramo de transportes.—Conferencia del padre P. Rancho sobre el matrimonio cristiano. Asamblea regional de Estudiantes Católicos del 1 al 7 de marzo próximo (página 5).

EXTRANJERO.—Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo en la cuestión naval; Henderson y Alexander han salido para Roma.—Se busca una tregua en el Perú.—Parece segura la escisión en el laborismo; Mosley insiste en la creación de un Directorio.—Un crédito de cien millones en Francia para los parados.—Cae un "hidro" comercial en el Mediterráneo (páginas 1 y 3).

NOTAS POLITICAS

UN JUICIO YANQUI SOBRE EUROPA



Mucho valor para ir a la guerra... mucha cobardía para afrontar las consecuencias de la misma. ("New York Herald Tribune")

nal está bien retribuido en general, sólo accedieron a fijar como haber y jornal mínimo el de cinco pesetas diarias, y examinar en algún caso concreto el que por carestía de la vida, en determinadas poblaciones, exija algún auxilio al personal. El Gobierno ha seguido sus negociaciones con las Compañías y ha llegado a un acuerdo con ellas para que fijen el jornal mínimo en las cinco pesetas diarias indicadas para todos los guardabarreras (hombres), obreros, peones y mozos, y el aumento de 50 céntimos de peseta en su remuneración diaria a todos los agentes con haber inferior a seis pesetas diarias.

Es de advertir que, según los cálculos de las Compañías y de los funcionarios técnicos del ministerio, el jornal mínimo de cinco pesetas, equivale a siete pesetas en la industria particular, si se agregan todos los beneficios de que disfrutan los obreros ferroviarios; y el aumento de 50 céntimos de peseta a los agentes indicados, sumado a su haber, representa ocho pesetas 50 céntimos en la industria particular. Estos beneficios a que antes nos hemos referido, consisten, aparte de la seguridad y continuidad en el trabajo, en los derechos pasivos, en la percepción del haber durante todos los días del año; descanso quincenal retribuido; vacaciones anuales, también retribuidas; prestaciones o anticipos sin interés; paga íntegra de los haberes, hasta tres meses, en caso de enfermedad, y en caso de accidente del trabajo hasta la curación; economatos, paga mensual extraordinaria al año; billetes gratuitos para ellos y sus familias, y algún otro de menor relieve.

El importe de las mejoras propuestas alcanzarán a unos 12.000 agentes en la compañía del Norte, y a unos 9.000 en la de M. Z. A., representando para la primera un aumento de 50 céntimos de peseta, y para la segunda de tres millones de pesetas para la segunda. Si a estas cifras se suma lo que representan los aumentos de gastos para las demás compañías, puede afirmarse que muy próximos a 10.000.000 de pesetas serán asignados a la mejora de los haberes de los agentes y obreros ferroviarios. Esta mejora de haberes comenzará el 15 de marzo próximo.

El Gobierno, dentro del criterio que anteriormente se ha expuesto, de no admitir como obligación suya el pago de haberes de los empleados ferroviarios, se ha considerado en el caso, para llegar a una solución prudente, de dar medios de compensación, si no total, parcial a los esfuerzos de las compañías ferroviarias, y para ello ha acordado elevar en pequeña cantidad, que no resultará perjudicial para el bilico, el seguro ferroviario obligatorio de viajeros y distribuir ese mayor producto y una parte de la que viene produciendo el Patronato Nacional del Turismo, para no agravar la situación económica que las compañías alegan, y se propone, como se ha indicado, llegar pronto al Estatuto definitivo, que fije las relaciones del Estado con las compañías y también resolverá otros aspectos del problema general de transportes.

Habría querido el Gobierno, que las compañías hubieran auxiliado a los agentes y obreros ferroviarios con más amplitud, pero las razones expuestas por aquéllas y por los Centros técnicos, han hecho difícil exigir mayores esfuerzos que los necesarios para atender por hoy a los sueldos y jornales más modestos.

El ministro que suscribe confía en el buen sentido de los empleados y obreros, para que comprendan el verdadero interés del Gobierno en estudiar y atender sus necesidades, como ya lo hizo en el año 1921, dictando una real orden que ha asegurado definitivamente el relativo bienestar de que hoy disfrutan, y demostrado ese interés del Gobierno y del ministro en la ocasión citada, no pueden aquéllas dudar de la buena voluntad y recto proceder en que se han inspirado.

Nota de los obreros

El Sindicato Nacional Ferroviario ha facilitado la siguiente nota: "El ministro de Fomento ha comunicado a la ejecutiva de este Sindicato Nacional Ferroviario que de acuerdo en un principio con las Compañías tiene el propósito de fijar en cinco pesetas el salario mínimo del personal ferroviario y conceder un aumento de 50 céntimos hasta los jornales de seis pesetas o su equivalencia para los guardabarreras e incluyendo a los aprendices, decisión que el ministro de Fomento desea conocer en una nota que facilitará a la Prensa. Segura esta comisión ejecutiva de interpretar el sentir general de los ferroviarios expresa su opinión desfavorable a la concesión de referencia, y si bien seguirá su actuación con la serenidad que siguió hasta los presentes momentos reanunciando del personal la continuidad de tan plausible conducta, afirma su decidido propósito de recoger y encabezar los acuerdos que tomen los diferentes organismos del Sindicato, así como los anhelos de todo el personal y defender con la misma eficacia sus legítimos intereses."

El día en Fomento

El ministro de Fomento, don Juan de la Cierva, recibió durante todo el día de ayer numerosas visitas de obreros y empleados ferroviarios, Compañías de ferrocarriles y funcionarios técnicos del ministerio. También recibió por la tarde de la visita del ministro de Hacienda y del presidente del Sindicato nacional ferroviario, don Trifón Gómez.

El señor Cierva redactó después de la nota que publicamos más arriba y de la que envió copia a todos los ministros para que dieran su aprobación. Por último, recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarse, únicamente la nota sobre el conflicto ferroviario, con la solución que el Gobierno considera conveniente.

ESCUELAS DE PROPAGANDISTAS ATOS PARA EL EJERCITO Y LA MARINA

BERLIN, 20.—Desde Moscú informan a los periódicos que el primero de marzo van a erigirse 200 escuelas en el ejército rojo. En dichas escuelas habrá profesores especializados en enseñar la lucha contra la religión en el Ejército y la Marina de la Rusia soviética. Entre la administración política del Ejército rojo y el Comité central del partido comunista se ha firmado un pacto mediante el cual, a partir del primero de enero de 1933 ningún miembro del Ejército rojo podrá pertenecer en adelante a ninguna agrupación religiosa.—Radio Press.

EL DEBATE, Colegiata, 7

El señor Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, y don Fernando Weyler, gobernador civil. Las negociaciones comerciales con Francia. El señor Cambó marchó anoche a Barcelona

Despacho con el Rey

Despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El capitán general Aznar, que salía de la regía cámara a las once, manifestó a los periodistas: "He dado cuenta al Rey de todo lo acordado ayer en el Consejo, que se cree no tendría ampliación, y ya ven que el tuvo, y amplia. Le he informado de los acuerdos sobre elecciones: se va a ellas decididamente, y si se ha diferido hasta el 12 de abril, es porque se vio que el último domingo de marzo es Domingo de Ramos, cuya festividad no pareció la más propicia para elecciones, y menos aún la de Jueves Santo para escritorios. Y lo mismo la del domingo siguiente, primero del mes de abril, Pascua de Resurrección. Por esto se han aplazado hasta el segundo domingo, día 12. También he informado de lo acordado sobre el Código penal; se estudiará detenidamente porque en él, si bien hay artículos que se quitarán, habrá cosas buenas que no hay por qué rechazar."

—¿No, ninguna. Ha sido dar cuenta a Su Majestad de estos acuerdos, del Consejo de ayer.

A las doce y media salían los señores Ventosa y marqués de Hoyos. El primero dijo que sólo había llevado unos asuntos de fijación de capital en relación a la ley de utilidades; un decreto admitiendo la dimisión al director del Timbre y otro nombrando para este cargo al señor Díaz Caneja.

El marqués de Hoyos llevó firma de trámite.

Cambó en Palacio

Después que los ministros terminaron de despachar, pasó a la regía cámara el señor Cambó, que poco antes había llegado a Palacio, acompañado de su secretario, señor Nadal. La entrevista del señor Cambó con el Soberano duró un cuarto de hora.

El señor Nadal, fué recibido por el Rey cerca de las diez. Dijo a los periodistas que el señor Cambó había ido a cumplimentar al Monarca y agradecerle las atenciones que ha tenido con él durante su enfermedad. Agregó que el señor Cambó marcha a Barcelona y que volverá a Madrid probablemente dentro de cinco o seis días.

La jornada del presidente

El presidente recibió ayer mañana al Nuncio, al presidente del Tribunal de Cuentas, a la Junta Central del Tiro Nacional y Alcalde de Barcelona.

Por la tarde recibió al ministro de Instrucción pública, quien le presentó al nuevo subsecretario y al director de primera enseñanza, señores Mompeón y Mesa Mole, respectivamente.

Serrano Jover, director de Administración Local

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que recibe de provincias acusan que no hay novedad. En cuanto al conflicto de Sanlúcar de Barrameda, está en vías de franco arreglo.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana la visita del marqués de Cortina, al Sr. Vergara, de la Caja ferroviaria, y al presidente del Jurado de utilidades. A la una y media recibió a los periodistas, a los que les dijo que los re-

El señor Cambó marchó anoche a Barcelona

El señor Cambó marchó anoche a Barcelona.

Mucho valor para ir a la guerra...

El nuevo director general de B. Artes

El nuevo director general de B. Artes...

Las negociaciones con Italia

Las negociaciones con Italia...

El director de Aduanas

El director de Aduanas...



EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO

Don Luis García Guijarro nació el 9 de septiembre de 1883 en Valencia, población en la que cursó los estudios de Derecho y Filosofía y Letras, en cuyas Facultades se hizo doctor. Es también perito químico, cónsul de primera clase y profesor auxiliar de Historia de la Universidad Central. El señor García...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALCAZAR. "La jalousie"

Alberto Bléndel, distraído en una aventura, llega tarde a su casa, pensando en la disculpa que podrá dar a su mujer. Ella no está en casa, él espera impaciente. Cuando llega la mujer contesta a las nervosas preguntas de Bléndel con algunas disculpas idénticas a las que él tenía preparadas. Surgen las sospechas en torno de un novelista amigo, tan violentas y tenaces que no sólo hacen surgir en el espíritu de la mujer la idea de la infidelidad en que jamás había pensado, y es al oírlo que inconscientemente da ocasión para la falta.

Y por una ingeniosa serie de circunstancias el celoso Bléndel abandona sus sospechas y olvida sus celos cuando más motivos tiene para sentirlos.

Hay en el pensamiento de la comedia de Sacha Guitry reminiscencias, no solamente muy españolas, sino muy castizas. La idea de que los celos indiscretos pueden sugerir la idea del pecado es frecuentísima en nuestra literatura y culmina en dos obras magistrales, "El curioso impertinente" y "El celoso extremeño", ambas de Cervantes, que de manera accidental expresa en varias ocasiones este pensamiento.

Sacha Guitry no lo trata, no puede tratarlo a la manera española en cuanto a la gravedad y en cuanto al propósito de sacar alguna enseñanza; para él, el asunto no tiene generalidad ni trascendencia, es un caso particular y regocijado que trata de una manera suelta, alegre y desentendida, con ironías no muy profundas, para que no dejen de ser cómicas, y con un procedimiento rápido de vodevil. Si no cae completamente en este género es por su cualidad maravillosa de crear tipos humanos perfectamente definidos. Ellos son lo que dan dignidad y empaque a la obra e importancia artística, y los que contienen al autor en el peligro de desafiarse por las fáciles pendientes vodevilescas.

Así un tipo tan femenino como el de María Bléndel aporta a la obra, con su verdad, ternura, delicadeza y sentimiento, el del marido, sus inquietudes, sus angustias, algo tan humano como el sentido de su propia "dificultad" y los demás con su verdad también, su gracia, sus debilidades, la ironía de su comedia.

La obra es graciosa, fina y sutil; por está impregnada, no sólo de inmoralidad, sino de cinismo; la escena en casa del modesto, el momento en que una hija confiesa a la madre su caída y ella, sin arredrarse, le aconseja el engaño, en que se adviene que va a vivir en adelante el matrimonio y el equivoco terriblemente burlesco de la frase final, son de una escabrosidad y de un cinismo desvergonzado del peor efecto. Se oíd por completo a Guitry la moraleja española que dignifica lo que pudiera haber de crudeza en los relatos.

La representación tuvo toda la finura, la elegancia y la justicia que requieren obras de este género para que la inmoralidad no degeneren en franca licencia. Es preciso nombrar con aplauso a todos los intérpretes.

Repetimos los elogios de ayer para Gabriela Robinne y René Alexandre y destacamos a Georges Portal, a Félix Barie y a Margarita Balsa, que hizo una mecánografía deliciosa.

El público aplaudió toda la noche insistentemente.

Jorge de la Cueva

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—"No, no, Nanette". Es la adaptación cinematográfica de la opereta de Mendel tan aplaudida en el extranjero, y es justo decir que la opereta, por sí misma, no merecía los honores de la adaptación. En la pieza de asunto se repiten temas tan agotados, tan manoseados ya en el teatro como el tipo y la situación del hombre de aparente moral severa y rígida que se desquita luego en jergas y calaveradas. Todas las tradicionales consecuencias y peripecias de este doble juego, la persecución de su mujer, son la base de la opereta y por consiguiente de la película.

Lo que da importancia a ésta es sobre todo el lujo testimonio de la presentación, sobre todo en los cuadros de una opereta que figura indudablemente como representada dentro de la obra principal. Es un derroche de trajes, de luz, de conjunto, de brillantez y de movimiento. Otro aliente principalismo es la actuación de los actores, porque si Bernice Claire no aporta gran cosa aparte de su voz y su belleza, Luisa Facenda y Alexander Gray animan los momentos en que intervienen con su formidable vis cómica.

De esos los momentos porque en esta película se echa de ver clarísimamente la equivocación total de querer dar al cinematógrafo valores teatrales. En cuanto una escena de diálogo se prolonga un poco pesa y fatiga; la fatiga se hace mayor por el diálogo inglés, previamente sustituido por letreros. Se pierde el dinamismo, alma del cine, y no se logra el diálogo, fuerza del teatro.

La música, grata, dulce y pegadiza, no tiene, sería inocente decirlo en una opereta, intensidad ni emoción; es clara, fácil y melódica y es suficiente para que sea bien recibida acaso lo más suave y sentimental sea el dúo, con que comienza la obra.

El asunto y su desarrollo se logran en plena inmoralidad; las andanzas del hipocrita calavera no pueden dar de sí otra cosa, pero, sobre esta inmoralidad está el ambiente de un teatro de revista y la plástica de los desnudados que se acentúa con lo escabroso de muchas situaciones.

J. de la C.

Regreso de un pianista

ZAMORA, 24.—Después de una campaña artística por las principales poblaciones de Norteamérica, ha regresado el pianista zamorano Miguel Bardón. En el próximo abril reanudará la excursión artística por Europa central.

Artistas españoles a Hollywood

NUOVA YORK, 24.—A bordo del transatlántico francés "De France" han llegado a este puerto seis artistas españoles, contratados por la Empresa cinematográfica Fox. Entre ellas figura la actriz Enriqueta Soler, muy conocida en los países hispanoamericanos.

Hoy han sido obsequiadas con un banquete, al cual asistieron periodistas, literatos y miembros de la colonia española de esta capital. Todo el grupo saldrá inmediatamente para Hollywood. Les acompaña el escritor señor Jordán de Urríes.—Associated Press.

GACETILLAS TEATRALES

Hoy se despide Mme. Robinne y M. Alexandre...

Los célebres "sociétaires" de la comedia francesa, representando "Amoureux-Riche", la famosa comedia de "Porto-Riche". Están casi agotadas las localidades.

BILBAO. Exito. Exito de HAROLD LLOYD en "¡QUE FENOMENO!" Es un "film" PARAMOUNT.

Cartelera de espectáculos

TEATROS. ALCAZAR.—A las 6,30 (compañía titular). (Tomarse en serio)—A las 10,15 (despedida de la compañía francesa). Amoureux (15-2-331).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30. La guapa. Cómico (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chilote, 6,30 y 10,30: ¡Qué trabajo Rita! (1-2-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza. Viernes 27, inauguración.—A las 10,30: El perro del hortelano (estreno). FENICIA (Pl. y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Madre-selva (31-1-931).

FUENCARRAL.—Gran compañía lírica dirigida por Valeriano González-Díez. María Badía, Conchita Panades, Emilio Vendrell y Adolfo Sirvent.—6,30: La alcañana y Los clavetes.—10,30: El día de la africana y Los de Aragón (7-9-329).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30: ¡Déjate querer, hombre! (gran éxito).—10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (14-2-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30 y 10,30: Tierra en los ojos (clamoroso éxito) (13-2-931). MÚSICA.—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuenta escondida (13-1-931).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Cocktail de amor (20-1-931). CÍRCULO DE RECREO (Plaza del Rey, 8).—A las 6,30: Gran matinee a precios populares. Sillas a 3 pesetas. General, 0,75. Último del nuevo programa.—A las 10,30: Grandiosa función de circo y torneo de grecorromana. Interesantes combates, interviniendo el famoso Reglin. Emoción.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—A las 4 tarde (moda). Debut de Salaverria II. Primeros, por Euzé Barion, Trapeico, por Clara Rommer y Paul Rickler. CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—A las 5,30 y 10: Casio se aprovecha. Tesigo mudo, por Euzé Barion, Trapeico, por Clara Rommer y Paul Rickler.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Félix pierde y gana (muñecos). Una noche robada (William Collier), Amy de Montparnasse, por Amy Ondra, Butaca, 0,75. Nuevos, riguroso estreno: La casa grande (sensacional producción) (6-6-930). CINE SAN CARLOS (Atocha, 157, Tel. 72327).—A las 6,30 y 10,30: Janet Gaynor y Charles Farrell en el romance musical de la Fox, Alta sociedad, Pronoi: Maías compañías (drama de la vida moderna con un diálogo en español) (16-10-30).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiarios sonoros Fox. Danzas de los espectros (dibujos sonoros). El rey vagabundo (Jeanette Mac Donald y Denis King) (20-1-931). CINE ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11, Empresa S. A. G. E. Teléfono 35379).—A las 6,15 y 10,30: Idiilio primaveral. En nombre de la amistad, Orquídeas salvajes (Greta Garbo) (16-10-30).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124, Teléfono 30799).—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Zaramont, Otono (dibujos sonoros). ¡Qué fenómeno!, por Harold Lloyd (12-12-930). CINEMA CHUECA (Plaza de Chamartín, 4, Empresa S. A. G. E. Teléfono 33301).—A las 6,15 y 10,30: Testigo novios! Mal de corazón. Trece, el de la suerte.

CINEMA GOYA (Goya, 24, Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30: Periquito en la cárcel. El terrible Escoff. Testigo novios! Mal de corazón. Trece, el de la suerte. MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y 10,15: Tres zepelines y una patinadora (muda). Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor). Mickey, bombero (dibujos sonoros filmofono). Farlez vous (graciosísima, en español). La fascinación del barbero (sonora, por George Bancroft) (20-1-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pl. y Margall, 13, Empresa S. A. G. E. Teléfono 16298).—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Zoro Revista. Zaramont blanco. El misterio de Canseco. Wu-Li-Chang (Ernesto Vilches) (12-2-931). PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: El Tenorio del Bar West (en español). Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor). Mickey, el del mercedero (dibujos sonoros filmofono). El amor en el "ring" (sonora). El campeón mundial de boxeo Max Schmelling y Olga Tschschowa, estreno.

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Enciclopedia Pathé. Sándalo va de paseo. Noche nupcial. Princesa del doir (10-2-931). REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6,30 y 10,30: Las chicas del coro (sonora). Actualidades Gaumont (sonora). Simfonia polar (dibujos sonoros filmofono). Un drama en la nieve (sonora) por Luis Trenker y Mary Glory). Gran éxito. Selecciones Filmofono (24-2-931). REALTO (Avenida Eduardo Dato, 10).—A las 4, 6,30 y 10,30: Cal y canto. Revista sonora Paramount. A toda orquesta mundial.

(dibujos sonoros). Acontecimiento: El dios del mar (Rostia Moreno y Ramón Pereda). Es un programa Paramount (21-2-931).

TIVOLI (Alcalá, 34. "Metro" Principe de Vergara, Teléfono 55575). La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox. Amanció y destiempo (cómica). Artista de circo (dibujos sonoros). La voluntad del circo (superproducción dramática, sonora Universal, totalmente hablada en español) (10-12-930).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE o de la crítica de la obra).

Avenida y Goya PALACIOS DEL "CINE" MUDD MAÑANA ESTRENO de SUEÑO DE AMOR por Joan Crawford y Nils Asther

Cine Argüelles MAÑANA SIN NOVEDAD EN EL FRENTE El éxito de la temporada

Grandioso éxito en el aristocrático CALLAO NO, NO NANETTE Espectacular y divertidísima comedia basada en la célebre opereta de fama mundial

SAN MIGUEL Grandioso éxito de EL REY VAGABUNDO por JEANETTE MAC DONALD y DENIS KING ES UN FILM PARAMOUNT

Remedio contra el Artrismo Soy un entusiasta decidido del Uromil y puedo decir, tanto por el resultado que me viene dando en mis enfermos de artrismo en todas sus formas, como para mi uso particular, que lo encuentro insuperable a cualquier otro medicamento similar. Dr. Ramiro Gutiérrez Celaya Del Colegio de Médicos de Victoria

La predisposición a las enfermedades artríticas se manifiesta, en ciertos individuos, con la tumeración de los tejidos más sensibles seguido de intenso dolor en las articulaciones, de tal gravedad en épocas de fríos o humedades que paraliza todo movimiento al paciente.

La causa es en unos hereditaria; pero en la generalidad débese a la alimentación superabundante... casi siempre desproporcionada a las necesidades del organismo, incapaz de consumir la total combustión cuyos residuos se tornan ácido úrico y que, anidándose en diferentes sectores, provoca la gota, reuma, mal de piedra, etc.

El eliminar de la sangre este venenoso ácido, ha sido el ideal de la clínica moderna, y por la continua experiencia de curaciones sorprendentes obtenidas en individuos desengañados cuando todos los tratamientos habían fracasado. Bien podemos asegurar que el remedio existe en el poderoso disolvente Uromil. Con él, se extermina del organismo este terrible enemigo de la salud arrastrándolo hacia la orina; y quienes lo toman en diferentes épocas del año, purifican la sangre librándose de los males artríticos, azule de la hueta sonora Paramount. A toda orquesta mundial.

¡Ladrones, ladrones!

Los perros son monisimos. "Caco" desvalija un piso

Juan Martínez Clemente y su esposa Ana López Mayoral, se encontraban durmiendo en su domicilio, sito en la calle del Comandante Arredondo (Colonia de San Antonio), y allá a las tres de la madrugada escucharon ruidos extraños y conversaciones de hombres en la cocina de la casa.

La esposa se levantó y empezó a gritar pidiendo auxilio, y antes de que acudieran otros vecinos los ladrones la hicieron dos disparos, que no hicieron blanco.

Entre los vecinos que acudieron, la Guardia civil y el matrimonio practico una requisa en la casa. Sólo faltaban tres ladrones. En tal parages se apreciaron los huellas de los disparos. Una de las vecinas aseguró haber visto huir a tres hombres.

Los aprovechados En una peletería de la calle de Alonso Heredia, 17, entró un joven, que dijo ser artista para hacer una pequeña compra. Después que se marchó advirtiéndose la falta de una piel valorada en 1.000 pesetas.

Obrero gravemente lesionado En la Cuesta de las Perdices se cayó al fondo de un pozo, en el que trabajaba Domingo Soler Penoil, de cuarenta y tres años. Se produjo la gravísima fractura de la columna vertebral. Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado a su domicilio, calle de Salitre, número 26.

Cadáver identificado Ha sido identificado el cadáver que anteayer fué encontrado sobre las aguas del río Manzanares. Se trata de Nicolás Gómez Cabezo, de treinta y cinco años, con domicilio en S. Vicente, 73. Créese que cayó al río en accidente casual.

Fué muerte natural Hace días dimos cuenta del fallecimiento en Atocha de la Piedad del acaudalado Luis Fernández del Toro y del traslado del cadáver al Depósito para que la autopsia pusiera en claro las causas de la muerte, toda vez que el médico visitador de aquel establecimiento creyó observar circunstancias extrañas. Realizada la autopsia el dictamen afirma que la muerte fué producida por una enfermedad natural.

Los niños y el brasero En la correspondiente Casa de Socorro fué asistida de quemaduras calificadas de gravísimas la niña de tres años, Ana López Martín, que en su domicilio, calle de Ruiz, 15, se había caído a un brasero.

Un mal paso Idelfonso Calabía Calabía, de veintitrés años, y Francisco Hilgo Castillo, de diecisiete años, ambos sin domicilio, fueron detenidos en el interior del piso tercero de la casa número 21 de la calle del Tutor, domicilio de doña Francisca Marbán. Los dos sujetos había penetrado en el piso violentando la puerta con una palanqueta que les fue ocupada. El Hilgo salió por una ventana al tejado y ganó la casa contigua, donde fué detenido por los guardias.

Una mujer agredida Ayer tuvo conocimiento el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo de un suceso ocurrido el domingo último en la calle de San Isidro del referido pueblo, y con el fin de averiguar lo que pasara se constituyó en el domicilio de Nicolasa Cáceres Ponce de León, que se hallaba en cama, herida.

Nicolasa dijo que el domingo mandó a su hijo, de catorce años, por cerillas, y el chico se encontró en presencia un bronco que sostenían varios hombres al final de la calle citada. Unos muchachos tiraron piedras al grupo, y entonces los reñidores, en la creencia de que el hijo de la declarante era de los apedreadores, le dieron un palizón.

Llegó el muchacho a su casa y refirió a Nicolasa el episodio. Nicolasa montó en cólera y salió a la vía pública a buscar a los que pegaron al chico. Los del grupo, al verla llegar pidiendo explicaciones, oyó otras cosas muy distintas. Uno de los del grupo, llamado Julián Montero, la hirió con una navaja y otro hermano del anterior, y que se llama Sixto, la dió unos puñetazos en la nariz.

La declarante dice que fué asistida en la Casa de Socorro del Puente de Toledo y que de los agresores sólo sabe que habitan por el barrio de la Legión.

En vista de las citadas manifestaciones se dieron las órdenes para la captura de los autores de las lesiones sufridas por la mujer, y fueron detenidos los hermanos Sixto y Julián Montero de Frutos, de veintitrés y diez y siete años, respectivamente, domiciliados el primero en Pilar, 14, y en Nicolás Mur, 15 el segundo como autores del hecho.

Declararon que el chico les había insultado gravemente y que por eso le pegaron. Pasaron los detenidos a disposición del Juzgado de Carabanchel Bajo.

OTROS SUCESOS Accidentes.—Justo Pascual Madrugal, de treinta y cuatro años, sufrió lesiones de pronóstico reservado en una obra de la calle de Ventura Rodríguez, 3, donde trabajaba. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de Palacio.

—Al caerse de una camioneta en la calle de Zurbarán se produjo lesiones de pronóstico reservado José Santiago Carbonell, de cuarenta y tres años, que ha sido ingresado en el Hospital de San Bartolomé, número 12.

Mordedura.—Francisca Recuenco Jordán, de veintidós años, con domicilio en Barrón, 10, sufrió lesiones de pronóstico reservado por mordedura de un perro de propiedad desconocida. Un robo.—En Maestra, 14, segundo, domicilio del abogado don José Alnax, entraron ladrones y se llevaron efectos y joyas por valor no precisado, pues el referido señor se halla ausente. Muerte repentina.—Francisco Ortega Pérez, de cincuenta y cinco años, con domicilio en Marqués de Santa Ana, 8, se sintió enfermo cuando trabajaba en una vagoneta de la calle de Guzmán el Bueno, 29, y falleció poco después en la Casa de Socorro.

Garantizamos que la Loción "Ryn" Cualquier causa evita la caída de pelo. Aplicaciones: Peluquería Cachón. Depósito: Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, 3.—MADRID

Elegancia ROYAL MAQUINA PARA ESCRIBIR. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO TRUST MECANOGRAFICO, S. A. Casa Central: Av. Conde Peñalver, 16, entresuelos.—MADRID. SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

RIGOLETTO Opera en cuatro actos de Verdi En la emisión de noche del jueves 26 del corriente se transmitirá esta ópera, interpretada por los siguientes artistas: Gilda Mercedes Capsir, Magdalena Anna Masetti, Giovanna Ida Mannarini, Rigoletto Stracciari, Duque de Mantua Dino Porgioli, Monterone Duilio Baronti, Conde de Ceprano Eugenio Dall'Argini, Sparafucile Ernesto Dominici. Coros y orquesta de la Scala de Milán Director: MALAJOLI (En discos, con enlace automático, sistema exclusivo de UNION RADIO) DETALLES EN "ONDAS" Argumento de la obra y dibujos de las decoraciones y escenas por AUGUSTO

Equipando vuestros vehículos industriales con neumáticos POIDS LOURDS Englebert Usted conseguirá más rápido más seguro más económico MADRID :: BARCELONA :: MALAGA

MUNDO CATOLICO

Llega a Roma el Superior G. de los Dominicos

Un monumento al C. Merry del Val en la sacristía de la Basílica vaticana

(De nuestro corresponsal) ROMA, 24.—Ha llegado a Roma, de regreso de los Estados Unidos, el padre Gillet, Superior general de los Dominicos. El padre Gillet ha declarado que los Dominicos fundarán en Roma un Colegio Americano, que estará situado junto a la iglesia de Santa Sabina, sobre el Aventino, donde estuvo Santo Domingo—Dafina.

Monumento al C. Merry del Val (De nuestro corresponsal) ROMA, 24.—La Asociación del Sagrado Corazón, fundada por el padre Cardenal Merry del Val, ha adornado la tumba del difunto Cardenal con cuatro candelabros y una lámpara de bronce, finamente cincelados.

Los amigos y admiradores del Cardenal levantarán un pequeño monumento en la Sacristía de la Basílica Vaticana. El monumento, de mármoles y bronce, es obra del arquitecto Beltrami. En el centro se colocará un medallón de mármol blanco que llevará la efigie del Cardenal. Ya han empezado los trabajos para que cuanto antes pueda ser terminado el monumento.—Dafina.

La J. Católica de Burgo de Osma Con motivo del final de unas santas misiones dadas por los padres Palacios y Rebaque, del J. C. de María, la Juventud Católica de Burgo de Osma, día en el que tomaron parte el presidente del Sindicato Agrícola-Católico de Villavieja don Porfirio Fernández; don José del Amo, don Germán Lucas de la Rica, y don Juan José Alvarado, de la Juventud Católica de Burgo; don José de Dueros, consiliario diocesano de las Juventudes, y don Miguel Abad, párroco de la villa. Los oradores fueron muy aplaudidos y al acto asistieron los párrocos y numerosos vecinos de La Hana, Torresandino, Guzmán, Pórtoles y Olmedillo.

Felicitaciones al Primado TOLEDO, 24.—En el Palacio Arzobispal se reciben centenares de telegramas de las Basílicas, firmados por entidades y particulares de las ciudades y pueblos de aquellas islas, en que se felicita al Cardenal Primado por su reciente Pastoral acerca de la vida y virtudes de la santa mallorquina, poco tiempo canonizada, Catalina Thomas.

Construcción de un Noviciado TALAVEIRA DE LA REINA, 24.—Para instalar un Noviciado, los Passionistas han adquirido una finca de cuatro hectáreas, situada entre Talavera y la estación férrea. Ya se ha firmado la escritura por el Padre Provincial de la Congregación en España. Las obras comenzarán inmediatamente, construyéndose en la nueva planta, techos, edificios y dependencias capaces para albergar a un centenar de religiosas.

Proceso de canonización VIGO, 24.—Se halla en Vigo el padre Carmelita Dámaso de la Presentación, que viene a investigar el proceso de nacimiento y otros datos acerca de su hijo de Dios, padre Cadete, hijo de esta ciudad, muerto en loor de santidad en Valladolid. El proceso de canonización se ha comenzado hace años y ahora se han reanudado los trabajos.

Fallecimiento de una religiosa ALCOY, 24.—Ha fallecido la hermana Casimira March Miserach, Carmelita de la Caridad, del Hospital civil de Oliver, que llevaba más de sesenta años de servicio en este establecimiento. El entierro estuvo muy concurrido.

Las obras del Pilar Lista número ciento setenta y nueve de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 276.942 pesetas. Un devoto, 5 pesetas; un devoto aragonés, 250; dos devotos aragoneses, 25; J. C. Ferrández, 5; Pilar Ferrández, 5; don Nicolás Hortelano Moreno, 50; Anselmito Cuena, 5; L. N., 50; don Francisco Aguilera, 15; don Ángel Abad, presbitero, 5; la caridad de una misa, 5; don Alfonso Abella y Vera, 25; señorita Josefa Abella y Vera, 5; doña Marina Ruiz Ramos, 2; señora de López, 5; señorita Segunda Perdiguer, en acción de gracias, 50; tres niños devotos, 10; Petra Pérez Martínez, por su intención, 5; una devota, 2; un devoto de M'hón, en sellos, 1. Total: 277.467 pesetas.

ZARAGOZA, 24.—La suscripción para las obras de Pilar, asciende hoy a 3.359.427,05 pesetas. En la lista figura la Corte de honor de Ciudad Rodrigo, con el donativo de 2.660,70 pesetas.

UZCUDUN CONTRA KENNEDY EN LOS ANGELES

Se celebrará el 10 de marzo. 68.000 pesetas de premios para las regatas de trañeras de San Sebastián. Lo que Rubio escribió a la Federación Internacional

Pugilato

El próximo combate de Uzcudun. NUEVA YORK, 24.—El día 10 del próximo mes de marzo se celebrará en Los Angeles un combate de boxeo entre el español Paulino Uzcudun y Loo Kennedy. Paulino ha salido ya para California...

mo así los demás documentos), que confirman una vez más el incumplimiento del contrato que conmigo se firmó. La Directiva, sin el sentido más correcto de sentimientos humanitarios, y más bien "como amo a esclavo", me obligó a jugar tres partidos: dos de campeonato regional y uno amistoso (pero oficial), puesto que fué de pago. Los documentos que acompaño (repleto de amenazas más las actas que obraron en el club y en las oficinas de la Regional Centro. Como voy a empeorar mi lesión del pie operado, no me quedaba más remedio que solicitar un permiso, y a la vez indicaciones del doctor que me operó, se me dió. Ni esto respetaron, y entonces decidí abandonar mi querida Patria, puesto que disfrutaba de un permiso y porque veía que el club no me apreciaba ni aún como jugador. Lo importante para el club "era la taquilla", porque era la forma de tener más ingresos, jugando yo los partidos, aunque fuese lesionado. Esto demuestra, al mismo tiempo, que yo era un valor positivo deportivamente. Yo salía de España dolorido material y moralmente, por los desengaños que el Real Club de Madrid me había hecho sufrir. La realidad se imponía con la actitud incomprensible del club. Considerando que no es deportivo ni humano obrar de la forma que lo hizo, y habiendo la Directiva del indicado club roto el contrato por las razones expuestas, solicito lo siguiente: La anulación del contrato firmado con el Real Club de Madrid que tiene conmigo, y que se me entregue por la vía más rápida la BAJA, con el fin de poder seguir jugando con el club que me convenga, puesto que es de justicia. Gracia que no dudo alcanzar de la rectitud del alto Tribunal, al que tengo el honor de someterme.—Gaspar Rubio.

Regatas de remo

Las grandes pruebas de San Sebastián. La Comisión de Fomento del Conocimiento donostiarra, perscrutando de la importancia y significación de las clásicas regatas de trañeras, ha confeccionado el programa para las próximas regatas de trañeras, que se celebrarán en la Concha el mes de septiembre, señalando los premios siguientes: Primero, 25.000 pesetas; segundo, 15.000; tercero, 12.000; cuarto, 8.000; quinto, 5.000, y sexto, 3.000. En total, 68.000 pesetas. Tres serán las regatas, denominándose de clasificación, honor y consoliación.

Carreras de galgos

La décima reunión de invierno. El programa del C. D. Galguero para su próxima reunión comprende tres pruebas de primera categoría, dos de segunda y otras dos de tercera. Forma un conjunto de las más importantes de la temporada. Si los propietarios responden al inscribir sus perros, es reglamentario la primera reunión. En primera categoría, clase B, la condición es para los que más hayan ganado, de modo que el éxito está asegurado porque en ella entrarán los mejores galgos. Hay algunas restricciones para la clase A, pero también cabe esperar un campo excelente. La otra prueba de primera categoría es de vallas.

Football

Rubio se dirige a la Federación Internacional. Después de la última reunión de la Federación Española, en que se habló de su caso, y con motivo de sus últimas actuaciones en el campo de fútbol, Rubio se dirigió a la Federación Internacional de Fútbol, para exponerle su caso y pedirle que se le permitiera jugar en España.

Lucha grecorromana

En honor de los campeones regionales. El Circolo de la Unión Mercantil e Industrial con la cooperación del Real Madrid, Deportiva Municipal, Deportiva Ferroviaria, etc., celebrará un banquete en honor del equipo vencedor del campeonato de lucha grecorromana, que ha tenido lugar recientemente, y a su entusiasta profesor de Cultura Física, don Heliodoro Ruiz, como testimonio de admiración por su celo y entusiasmo. Se celebrará en el restaurant del mencionado club el día 1 del próximo mes de marzo, a la una y media de la tarde. Las tarjetas podrán adquirirse en las secretarías y gimnasios de los respectivos Clubs todos los días laborables, de seis a nueve de la noche.

Hockey

La Tranviaria gana al Club de Campo. Ayer se jugó un partido del campeonato regional entre el equipo de la Tranviaria y el del Club de Campo. Los tranviarios jugaron más dominantes que siempre. El partido terminó con su victoria por 3-0, lo que les da el título de campeones de la región.

Basket ball

Constitución de la Federación Centro de "basket ball". Se ha constituido la Federación Centro de "basket ball". Ta tomado como primer acuerdo la organización inmediata del campeonato regional. Las inscripciones se reciben en el domicilio social de la Federación (Monte, 24), de siete y media de la mañana a las diez de la tarde, y se hará consignando el nombre del club, color de la camiseta y pantalón, nombres de los jugadores del primer equipo y tres suplentes y número que ha de ostentar cada jugador en todo el campeonato. Las inscripciones se cerrarán el martes próximo, día 3 de marzo, y el campeonato comenzará el viernes siguiente, día 6.

Ciclismo

Del campeonato de "cross" ciclopedestre. Por haber quedado el campeonato de "cross" ciclopedestre sin competencia, parece que el corredor Francisco Llana ha pedido a los organizadores la anulación de la prueba. Automovilismo. Para batir el "record" mundial. NUEVA YORK, 24.—Es un hecho la construcción de un coche con el que el famoso corredor Peter de Fasio intentará superar el "record" mundial de la máxima velocidad en automóvil que Malcolm Campbell acaba de establecer. El bólido tendrá dos motores, que desarrollarán 2.600 HP. de fuerza. Costará más de 750.000 pesetas. Se calcula que este coche podrá alcanzar una velocidad media horaria de 483 kilómetros.

Societades

Club ciclista España. Pasado mañana viernes, el Club ciclista España celebrará Junta general en su domicilio (Alcalá, 105), a las diez de la noche, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, para tratar de las cuentas y de elección de cargos.

Crónica de sociedad

Ayer, a las cinco de la tarde, la iglesia parroquial de San Marcos, artísticamente adornada con flores blancas, esperaba a una novia bellísima: la señorita María Dolores Ceballos y Fernández de Córdoba. Llevaba ésta un elegante vestido blanco, y sobre él velo de tul. Joyas ningu-



na, no las necesitaba. Era padrino su hermano don Luis, quien, como el novio, don José Ángel Fralle y Ruiz del Castillo, vestían de etiqueta. Madrina fué la bella señora de Cánovas del Castillo, hermana del contrayente. Bendijo la boda el misionero del Corazón de María y antiguo capitán de Ingenieros, P. Juan Ruiz Stengre, amigo de la familia de la novia, quien después de la ceremonia, dijo una breve plática. En la firma actuaron de testigos por parte de ella, sus hermanos don Gonzalo y don Andrés Ceballos y sus tíos el coronel de Caballería conde de Gondomar y el comandante de la Escala Real don Joaquín Fernández de Córdoba, y por el contrayente, su hermano don Rafael, su hermano político don Juan Cánovas del Castillo, el marqués de la Florida y el doctor Manzanque. Después de los invitados fueron obsequiados con un exquisito té, en el que hicieron admirablemente los honores la madre de la novia, señora viuda de Ceballos y sus encantadoras hijas Matilde y Felisa. Asistieron, entre otras señoras, las duquesas de San Carlos, marquises de Tevega, Villamarcel, Torre Alta, Zugasti, Florida, Revilla de la Cañada; condesas de Aybar y Gondomar; señoras y señoritas de Fernández de Córdoba, Grinda, Manzanque, Krahe, Cánovas del Castillo, Parrella, Loma, Moscoso de Prados, Villanueva, Aybar, Ezquer, Zulueta y Ruiz de Camar, Ruiz de la Prada, Zulueta y Pereda Vivanco, Saenz Ganzo y muchísimas más. Después de unos días que permanecerán en las cercanías de Madrid, los nuevos esposos marcharán a Barcelona, Niza y Suiza. El día del próximo mayo se celebrará en Bilbao la boda de la encantadora señorita Felisa Maiz y Velarde, con don Álvaro García y Oyarzun, en Barcelona se celebrará próximamente la boda de la bella señorita Rosa María Griño y Albert, hija de los barones de Griño, y don David Mas de Roda y Bernal. Ha sido pedida en mano de la bella señorita Regina Morales, hija del viceministro de la Armada don Rafael, para el comandante aviador y ayudante de su majestad, don Eduardo González Galland. La boda se celebrará a fines del próximo marzo. Recientemente se han celebrado fiestas de Piñata, una en casa de la vizcondesa viuda de Roda, en la que invitaron a un grupo de sus amigos las bellas señoritas Carmen, Mercedes y Pilar Jordán de Urries, hijas de la duquesa de la casa, y otra en el palacio El Soto, finca cercana a Madrid, propiedad de los duques de Medinaceli, y a la que asistieron los niños amigos de sus hijos. El Rey, para premiar los muchos merecimientos del presidente de la Diputación provincial y arquitecto, don Luis Sáenz de los Terreros, le ha nombrado caballero de la Orden de Carlos III, y el gentilhombré de cámara con ejercicio, por cuyo nombramiento recibe muchas felicitaciones. Ha marchado a Jacarilla, el marqués de Fontalba y sus hijos, don Juan de Córdoba y don Juan de los marqueses de Bolí, y de Birritz a París, el marqués de Barrón y sus hijos. En un sufragio del excelentísimo señor don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelí, coronel de Artillería, que falleció en Madrid hace dos años, se celebrarán mañana en la Catedral de Madrid, provincias y París. También mañana y por el alma del malogrado señor don Joaquín Palacios y Martínez del Campo, que falleció el día 16 de febrero, se celebrará misa en Madrid y en muchos pueblos de España. A los respectivos ilustres familiares de los finados renovamos nuestro pésame.

LA MEJOR LECHE DE VACA

GRANJA EL HENAR, S. A. Para tratamientos suprimid la leche y tomad caldo NATURA y MOSTO NATURA. Venta en comestibles. Depósito: Casa Santiveri, S. A. Plaza Mayor, 24. Teléfono 12455.

UNA ENFERMEDAD FACIL DE COMBATIR. Las víctimas de la acidez de estómago conocen sus graves consecuencias sobre el estado general de su salud. La Magnesina SAN PELLEGRINO es un remedio ideal e infalible contra este estado morboso; sin irritar el tubo digestivo, neutraliza la acidez del estómago. Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

ALMORRANAS-VARICES

DIABETES y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. Laboratorio PESQUI. Sección España.

FIMOL BUSTO para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id. pequeño 3,50 ..

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO. Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, debilidad general, someteos al régimen del delicioso PHOSCAO, y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo. Alimento compuesto y dosificado juiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta; el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalecientes y de los ancianos.

PHOSCAO. EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS. EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. EL PHOSCAO lo recomiendan los médicos a los amicos, a los agotados, a las mujeres encinta, a las nodrizas y a todos los que digieren con dificultad. En farmacias y droguerías. Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona.

Escuelas y maestros Santoral y cultos

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, nos remite la nota siguiente: La Comisión Permanente de esta Asociación al reunirse el día de hoy, y creyendo cumplir uno de sus más inexcusables deberes, hace público por medio de esta nota, que en las mejoras otorgadas a los funcionarios públicos, es el presupuesto recientemente promulgado, el que el Magisterio Nacional, una cantidad tan exigua, ridícula e irrisoria, en relación con el número de funcionarios que lo integran, que contrasta notablemente con el otorgado a otros Cuerpos de funcionarios. [Un millón de pesetas para un Cuerpo de treinta y seis mil seiscientos funcionarios! Si no fueran innumerables las pruebas de desafecto dadas a la clase por el anterior ministro del ramo, en cuanto reformó la plantilla de la "Gaceta" ésta, por sí sola, bastaría para corroborarlo. De los mil cuatrocientos maestros de ambos sexos que ingresaron por oposición el año 1925 solamente unos cuatrocientos ochenta pasaron de la categoría de entrada a la inmediata. Se tradujo el beneficio en quinientos pesetas de aumento. Mengüado ascenso después de quince años y medio de servicios! Muchos miles de beneméritos compañeros del segundo escalafón, que han rendido a la enseñanza lo mejor de su vida, y que a pesar del constante desprecio del Poder público, siguen enseñando con entusiasmo sin igual, a una labor por demás ingrata y penosa en pueblos o aldeas ignoradas, continuarán sufriendo las angustias de un sueldo de dos mil pesetas anuales disminuido, además, con un exorbitante descuento. En resumen: con los tan careados aumentos, quedan sin obtener mejoras de ninguna clase treinta y cuatro mil seiscientos veintinueve maestros, la casi totalidad del Cuerpo, eligiendo calvario adelante en las categorías de dos mil, dos mil quinientas y tres mil pesetas, unos veintisiete mil quinientos maestros de ambos sexos, aproximadamente, que tardarán en salir de esas categorías más de treinta años. Y para terminar y con el fin de que la opinión pública tenga un concepto exacto del alcance que para el Magisterio Nacional han tenido las últimas mejoras realizadas en las plantillas de funcionarios y el público no sufra una equivocada orientación, cuanto oiga o lea que han ascendido centenares o miles de maestros, es conveniente que todos conozcan y comprendan el alcance de las mismas. Escalafón del Magisterio: Aumento concedido para 36.630 maestros: Un millón de pesetas, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 8 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 27. Sueldo medio: pesetas 3.181. Universitarios: Aumento concedido para 556 profesores: 508.000, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 10 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 874.000. Sueldo medio: pesetas 10.000. Institutos: Aumento concedido para 666 profesores: 750.000, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 16 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 964. Sueldo medio: pesetas 7.987. Profesorado de Normales: Aumento concedido para 312 profesores: 163.000, que sobre el importe total de su plantilla equivale al 7 por 100. Aumento por cada uno: pesetas 523. Sueldo medio: pesetas 7.968. En el personal administrativo, por no citar más casos, de 1.029 ascenden 566, que equivale al 54 por 100, y en forma semejante se ha llevado a cabo en todos los Cuerpos del Estado. No creemos necesarios más datos para deducir la desigualdad de trato que ha recibido el Magisterio, cuyo escalafón es de tal anomalía que al número de individuos que forman cada categoría le representamos por una recta, asignando a la primera una longitud de 2,50 metros, la segunda longitud 182, única escala de sueldos en la que se observa tan enorme desproporción. Es decir, que mientras en los demás escalafones se ha seguido la tática planificada de desconocer a la categoría de entrada, para los maestros se aplica el criterio opuesto, y sincera y noblemente vemos de decir nosotros que estamos en íntimo contacto con la clase, que está sufriendo y que merece, que merecen las actuales, es a todas luces impolítica y provocadora para quienes necesitan una gran equanimidad de espíritu en la función social que realizan.—La Comisión Permanente.

Día 25.—Miercoles.—Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Dáscoro, Donato, Justo, mártires; Félix III, papa; Tarasio, obispo; Cesáreo, confesor. La Misa y Oficio divino son de la Dominical con rito simple y color morado. Cuarenta Horas.—Primer monasterio de Salesas (Sta. Engracia, 14). Corte de María.—Encarnación, en su iglesia (P. de la Encarnación); Covadonga (P. de Manuel Becerra), y S. Lorenzo (Saltillo, 33); Gracia, en su iglesia (Humilladero, 23). Parroquia de las Angustias (Riego, 1). Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo (Toledo, 45)—7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de los Dolores (S. Bernardo, 101).—Novena a Nuestra Señora del Amparo. 6 t., Exposición, ejercicio, rosario, sermón señor Tortosa, y reserva. Parroquia de Santiago (P. de Santiago, 8).—Misa de comunión general para los congregantes del A. Santiago, Exposición menor, ejercicio, reserva, bendición e himno cantado. Cristo de S. Ginés (Arenal, 13)—5,30, t., rosario, ejercicio, explicación de la Doctrina cristiana, plática señor Terrero, Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30, misa solemne; 5 t., rosario y reserva. EJERCICIOS DE CUARESMA Parroquia.—Covadonga (P. de Manuel Becerra); 5,30 t., rosario.—S. Ginés (Arenal, 13): Al anochece, Viacrucis.—San Marcos (S. Leonardo, 10): 6 t., Viacrucis, Sta. Bárbara (Bárbara de Braganza, 1); 6 t., Viacrucis.—Sta. Cruz (Atocha, 7); 6 t., Viacrucis.—S. Juan de los Rios (Alcalá, 23). Iglesias.—Calatrava (Alcalá, 23): Después de la misa de 12, Viacrucis.—S. Antonio de los Alemanes (Puebla): Al anochece, rosario y Viacrucis.—S. Pascual (P. de Recoletos, 13): Por la tarde, ejercicio de Viacrucis. SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL Mañana, 26 a las ocho, celebrará misa de Comunión general en el Noviciado de las Hijas de la Caridad (calle de Jesús, 3), y a las cuatro y media la Junta general que presidirá el señor Obispo de Madrid-Alcalá, el Colegio del Sagrado Corazón (Callejero de Gracia, 40). Se suplica la puntual asistencia. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Pedidos de Encíclicas

Table with columns: Suma anterior, Ejemplares, and specific titles like 'La Horniga de Oro', 'Libería Orjales', etc.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J., 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45, Sintonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12, Campanadas, Noticias, Bolsa, Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas, Señales horarias, Boletín meteorológico, Conferencia, Información teatral, Noticias.—19, Campanadas, Bolsa, "La Mujer", Música de baile, Conferencia, Noticias.—21,15, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas, Señales horarias, Bolsa, Retal de canto, Concierto de banda, Noticias.—24, Campanadas, Cierre. Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45, Sintonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12, Campanadas, Noticias, Bolsa, Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas, Señales horarias, Boletín meteorológico.—15,30, Información teatral, Noticias.—19, Campanadas, Bolsa, Música de baile.—20,05, Curso de inglés, Noticias.—21,30, Campanadas, Señales horarias, Boletín meteorológico.—24, Campanadas, Cierre.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Derogando el real decreto de 18 de noviembre de 1924, sobre designación del representante de Hacienda en la Caja Postal de Ahorros. Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Huerta de la Obispa y Villarejo sobre Huerta de Cuencas, para sostener a un secretario común; ídem de los de Cizurquil y Aduna (Guipuzcoa). Aprobando la desagregación de los de Frijuel del Barro y Villaseco de los Gaitanes (Salamanca) y aprobando la agrupación de los de Guejuelo del Barro y Campo de Ledesma, para sostener un secretario común. Ídem la segregación del Ayuntamiento de Junzano de la agrupación formada con los de Biecha y Liesa (Huesca). Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a don Carlos de Castro Rodríguez; comisario de primera a don Juan Herrera Pérez, y de segunda, a don Julián Seseña Zumeta. Jubilando al jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, don Antonio Rojo Puertas. Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo a don Luis Sánchez Vivas. HACIENDA.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Timbre, Cerillas y Explosivos, y de representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, a don Gustavo Alvarez y Alvarez, y nombrando a don Juan Díaz Caneja director general del Timbre. Ejando las cifras relativas de negocios en el Reino de la Sociedad The Guardian en el trienio de 1926 a fin de 1928; ídem de la Sociedad La Suiza en el mismo periodo; ídem ídem, en el extranjero (Salamanca) y aprobando la agrupación de los de Guejuelo del Barro y Campo de Ledesma, para sostener un secretario común. Ídem la segregación del Ayuntamiento de Junzano de la agrupación formada con los de Biecha y Liesa (Huesca). Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia a don Carlos de Castro Rodríguez; comisario de primera a don Juan Herrera Pérez, y de segunda, a don Julián Seseña Zumeta. Jubilando al jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Correos, don Antonio Rojo Puertas. Promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo a don Luis Sánchez Vivas. HACIENDA.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Timbre, Cerillas y Explosivos, y de representante del Estado en el arrendamiento de Tabacos, a don Gustavo Alvarez y Alvarez, y nombrando a don Juan Díaz Caneja director general del Timbre. Ejando las cifras relativas de negocios en el Reino de la Sociedad The Guardian en el trienio de 1926 a fin de 1928; ídem de la Sociedad La Suiza en el mismo periodo; ídem ídem, en el extranjero (Salamanca) y aprobando la agrupación de los de Guejuelo del Barro y Campo de Ledesma, para sostener un secretario común.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID.

El Agua de Colonia. CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial. SEVILLA, 2.

MODERNAS Stilográficas. Preciosos colores, Millares donde elegir. Casa MOZO Alcalá, 9-Papelaría del distrito.

Un Carnaval barcelonés del siglo IV

A los que creen en aquella sentencia de Jorge Manrique: "Cualquiera tiempo pasado fué mejor", y a los que, como hace notar Horacio...

Gran figura esta del remoto Obispo barcelonés, que últimamente ha sido revalorizada, después de haber sido menuda con injusticia o con olvido.

Los diáconos de Paciano, es decir, los barceloneses, se entregan a las famosas Kalandas de enero, precursoras de nuestros carnavales...

MONTREAL, 24.-En uno de los Bancos de esta ciudad se ha registrado un trágico accidente, que tiene por causas el exceso de precauciones adoptadas para evitar los frecuentes robos en los Bancos.

San Paciano quiere poner coto a estos desmanes de sus hijos, los barceloneses. Y para remediar el mal, escribe lo que ahora damos una Carta Pastoral...

injurioso y edaz, hincó en ella su diente y la aniquiló en tal forma, que de ella sólo quedan leves rastros...

He aquí con qué plani-terras palabras se queja del ningún fruto que del opúsculo azaz vehementemente cosechó su celo.

Unicamente temo, amados míos, no sea que por repetir yo mis amonestaciones contra los desordenes de aquellos que han hecho empeño de no cogerse, parezca que doy lecciones para pecar en vez de reprimir los pecados...

Lorenzo RIBER Barcelona, 15 de febrero.

Ensayo de asaltos para evitar robos

Un empleado here, sin pretenderlo, al ladrón fingido

Como los ladrones actúan cada vez con mayor frecuencia en estos establecimientos, son muchos los Bancos que han adoptado varios procedimientos para librarse de ellos.

Hace unos días en uno de los Bancos de esta ciudad decidieron sus directores hacer un simulacro de asalto.

Paréceme que el cajero creía que como no se trataba más que un simulacro, el arma que le habían dado para su defensa no estaba cargada.

Cartas a EL DEBATE

Un nuevo lazo entre España y Alemania

Sr. Director de EL DEBATE. Muy Sr. mío:

Viajaba por el Norte el autor de estas líneas durante el verano de 1928 y residiendo unos días en la simpática y hermosa ciudad de Hamburgo...

El autor de estas líneas pudo por sí mismo dar cuenta de este triste hecho. Días después tuvo ocasión de visitar a un antiguo amigo suyo, Vicario general de una de las Diócesis más famosas de Alemania.

Antes de volver a sus patrios lares supo él que esta misma idea del intercambio de estudiantes de Teología tuvo también por entonces un ilustre sacerdote hannoveriano, tan amigo de España como lo es de Alemania éste que tiene el gusto de hacer aquí su presentación.

Ensayo de asaltos para evitar robos

Un empleado here, sin pretenderlo, al ladrón fingido

Como los ladrones actúan cada vez con mayor frecuencia en estos establecimientos, son muchos los Bancos que han adoptado varios procedimientos para librarse de ellos.

Hace unos días en uno de los Bancos de esta ciudad decidieron sus directores hacer un simulacro de asalto. Uno de los empleados fué designado para hacer el papel de ladrón.

EL BLOQUE, por K-HITO



¡Ya somos cuatro!

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Alfonso (Las Arenas, Bilbao).-Ejercitar la memoria, desarrollándola con ejercicios metódicos y progresivos.

Un vaso (San Sebastián).-Ese amigo de usted es un "agulla" y tiene razón al mostrarse tan apasionado por la lectura, y usted puede aprovechar del catálogo suyo de "pensamientos" los de Kempis, San Agustín, Balmes y Cervantes, en primer término.

Mariposa (Villanueva, Málaga).-No sehorita, no. Ni "El Amigo Teddy" es Víctor Espadas, ni "Viasmo" es Curro Vargas.

Mariposa (Madrid).-Caracoles, "Mariette", no pide usted el padrón de Curro Vargas (edad, estado y domicilio) y francamente, "El Amigo Teddy" no es el "amo" de la recaudación de cédulas personales.

Un chimbillo (Castro Urdiales).-Distinguido consultante y profesor de páno: ¡Doloroso que esa chica a quien usted ama se haya enamorado a su vez de un hombre absurdo por lo feo y lo vulgar!

Un obrero (Madrid).-Simpático lector: el problema resulta, más que difícil, poco agradable para usted, debido a la índole del mismo, pero usted puede de solicitar las oportunas certificaciones de matrimonio de sus padres y con ellas a la vista, demostrar cumplidamente a los deudos de su novia la falsedad de lo que éstos se permiten atribuirle a usted.

Mari Pepa, "la Rubia" (Huelva).-¡Ole! Usted dispensa, pero ante esas sístias como civiles, de España y de Alemania, dan validez al intercambio que arriba queda indicado.

Un aficionado a la lectura (Madrid).-Tenemos entendido que si, sobre la base de una preparación sólida, de todas maneras debe usted exponer sus dudas al confesor.

Resurrección M.º de AZKUE Bilbao, febrero 1931.

El Amigo TEDDY

La situación de la India

NOTAS DEL BLOCK

Gandhi ha conferenciado con el Virey de la India, después de haber retirado las condiciones que exigía como preliminares de la negociación.

Los nacionalistas no asistieron a esa Conferencia. Desde que fué anunciada, desde los trabajos preliminares de la Comisión Simón los partidarios de Gandhi decidieron boicotear esas negociaciones.

La Conferencia de Londres acordó que el mejor sistema de Gobierno para la India era la Federación; esbozó un proyecto para determinar las atribuciones del Poder central y de los Gobiernos locales; trazó las líneas generales de otras muchas cuestiones.

La Conferencia no podía hacer otra cosa que trazar las líneas generales de la futura Constitución. Los detalles de éstas son tarea de años.

En realidad, la política de Gandhi podría resumirse más bien en el "Timeo Danaos", que en la repugnancia natural de un pueblo a aceptar mercedes del opresor.

Lo más extraño que el tal siglo (el siglo XIX) ha tenido en España ha sido la frustración de grandes y respetables sectores de la opinión nacional, obocados en abstenerse de servir a España mientras no se le resolviera a cada uno su "cuestión previa".

Un ilustre escritor recuerda que en el prólogo a un libro del señor Cárbo se leen las siguientes líneas: "Lo más extraño que el tal siglo (el siglo XIX) ha tenido en España ha sido la frustración de grandes y respetables sectores de la opinión nacional, obocados en abstenerse de servir a España mientras no se le resolviera a cada uno su "cuestión previa".

Estas palabras son del señor Ossorio y Gallardo antes de crearse su cuestión previa: la abdicación.

Episodios de una revolución fracasada

El lugar de los sucesos

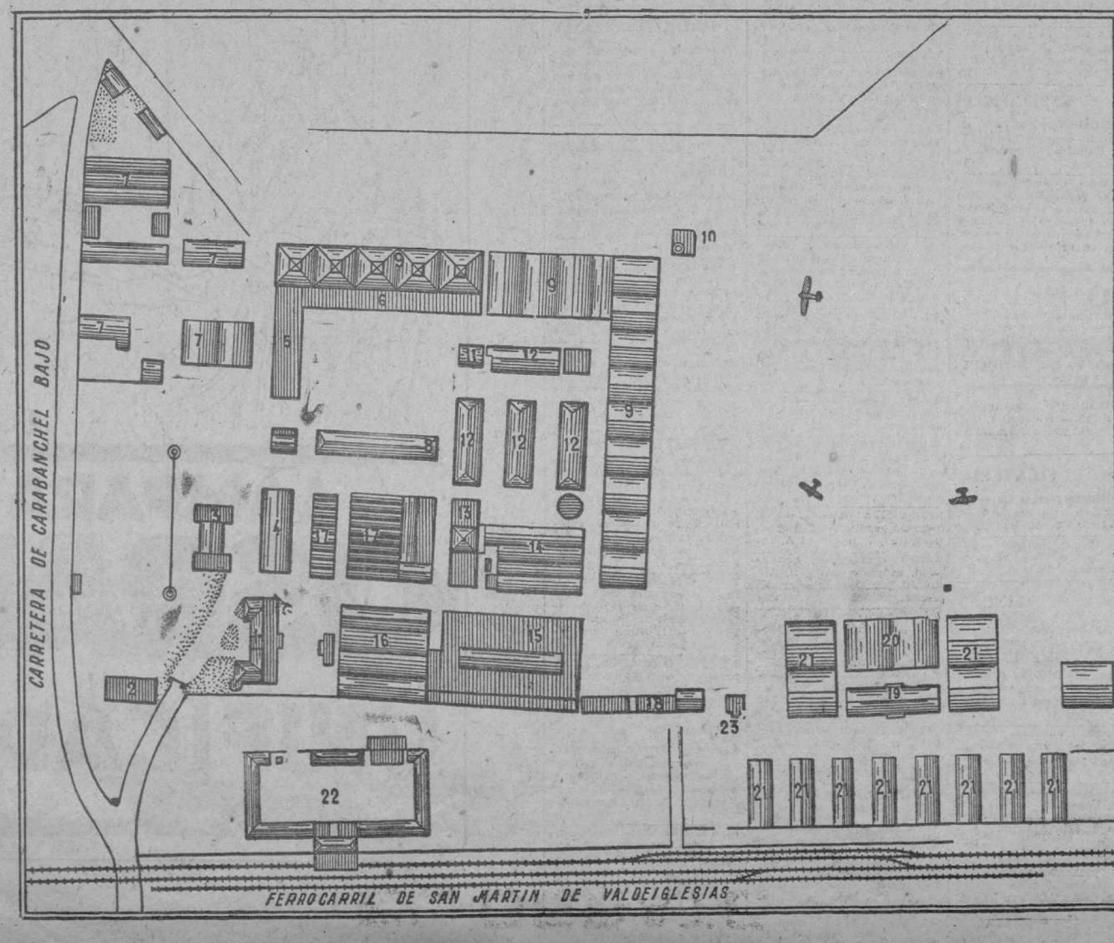
Ofrecemos hoy en este lugar, para guía de nuestros lectores, un plano general de la base aérea de Cuatro Vientos. Señalados en él están los lugares en que se desarrollaron los sucesos de la mañana del 15 de diciembre.

Está levantado el plano siguiendo la dirección (Este a Oeste) de la carretera a Extremadura y Portugal, que dista unos cien metros de los edificios militares, entre éstos y la carretera precluida está tendido el ferrocarril militar a San Martín de Valdeiglesias, aún no completamente construido, y que se indica al pie del gráfico.

Señalamos en el plano con el número 1 el pabellón de oficiales, conocido entre los aviadores con el nombre de "Palace". Escenario importante de los hechos que vanimos relatando, en él fueron sorprendidos los oficiales que allí permanecían y que se negaron a sumarse a la sedición; en él quedaron detenidos otros muchos, cuando la corrección de sargentos estuvo materialmente llena, y en su balcón central se izó la bandera blanca cuando la rebelión quedó sofocada y comenzó el bombardeo.

Frente a él (número 2) se levanta el cuerpo de guardia, en el que irrumpieron los sediciosos en las primeras horas de la madrugada para detener a los oficiales de servicio. A su derecha está indicada la verja de hierro que da entrada al aeródromo. El número 3 es la estación de radiotelegrafía; vense a su espalda las dos torres unidas por la antena que transmitió a los demás aeródromos españoles, a las seis de la mañana, el mensaje dando la falsa noticia de que se había proclamado la República en Madrid.

El 4 es la Escuela de observadores; el 5 y el 6, las cocheras, de las que salieron los dos camiones encargados de transportar las bombas desde el polvorín de Retamares. El 7, varias veces repetido, indica los distintos pabellones ocupados por la Escuela de mecánicos, a la que pertenecían todas las fuerzas que aquella mañana prestaban servicio de guardia y retén. Entre ellos y la estación de "radio" se extiende el amplio campo de gimnasia.



Las oficinas generales del aeródromo correspondían al número 8; entre ellas y las cocheras se extiende un amplio patio en el que formaron las fuerzas sublevadas, y en el que permanecieron, inmovilizados, la mayor parte de los obreros y paisanos a quienes se armó para que secundasen involuntariamente el movimiento.

El 9 indica los cobertizos para aviones, que envuelven, en un amplio ángulo recto, casi todas las edificaciones de la base. El 10, la popular torreta de observaciones, en la que se izó una segunda bandera blanca; el 11, la enfermería de tropa; el 12, los cuatro pabellones destinados a Compañías. En los dos pabellones extremos están emplazados la corrección de sargentos y el calabozo de soldados en los que quedaron prisioneros los oficiales leales y los trompetas de Pavía.

El 13 es el laboratorio, al que siguen los diferentes talleres: el de carpintería (14), el de montaje de aviones (15), el de ajuste (16), y el de motores (17). El 18 es la galería de pruebas; el 19, las oficinas de dirección del material; el 20, la escuadrilla de experimentación, y el 21, los cobertizos del material (Parque).

Ante estas últimas edificaciones se extiende el campo de vuelo, que en el gráfico se indican con la silueta de algunos míticos aviones. Se prolonga por la parte Sur del núcleo central de edificios, en la que forma una estrecha faja de terreno. Lo limita, por esta parte, en nuestro gráfico una línea quebrada que corresponde a un extenso sector del aeródromo que está en reparación actualmente.

El mencionado campo de aterrizaje constituyó el blanco principal de la Artillería de la columna Orgaz, durante el bombardeo en el que se intentó inutilizar el campo para impedir la huida de los aviones. Hemos de advertir en este lugar que la Artillería disparaba en dirección Este-Oeste (la inversa a la normal del gráfico). Por ello, iniciado el bombardeo, y con objeto de esquivar los efectos de las granadas, los aviadores sediciosos tomaron, para emprender el vuelo, la dirección de la línea que une la torreta de observaciones (número 10), con los cobertizos del material (número 20). De este modo pudieron, al amparo de los cobertizos de aeroplanos, escapar impunemente, ya que así no podían ser vistos hasta emprender el vuelo desde las posiciones que las fuerzas leales ocupaban. El aeródromo fué destruido con granadas disparadas por elevación sobre el conjunto de los edificios militares.

Señalamos con el número 22 la estación militar de la línea férrea a San Martín de Valdeiglesias, cuyo destacamento fué sorprendido por un grupo de rebeldes mandados por el teniente Collar, a quienes se unieron los soldados que componían el destacamento precluido, después de haber sido detenido el oficial de Ferrocarriles que estaba a su frente. Con el 23, finalmente, el tanque de gasolina donde se aprovisionaron los sediciosos, de este combustible.